



## Procedimiento de Licitación Pública Nacional No.GES-24/2017 Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 14 de Agosto de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Contratación de Pólizas de Seguro para Automóviles, Aeronaves, Embarcaciones, Edificios Públicos y Contenidos, Equipo Electrónico de la Dirección del Sistema Estatal de Comunicaciones, Sistema de Conmutación Digital, Equipo Contratista y RC de Maquinaria Pesada, propiedad de Gobierno del Estado de Sinaloa y diversos Organismos Descentralizados, a la Convocatoria a Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistido por los C.C. Karla Gámez Gutiérrez, Luis Enrique Guicherd Leyva, José Alfredo Fierro Espinoza, Marco Antonio Durán González, Rafael Armenta Angulo, Germán Zamora García y Héctor Rubén Bátiz Guzmán, representantes de la Subsecretaría de Administración Sistema DIF Sinaloa, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Servicios de Salud de Sinaloa y Secretaría de Seguridad Pública, respectivamente.

A continuación se dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de la siguiente empresa:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Correo electrónico	3
2.-	Ace Seguros, S.A.	Correo electrónico	6
3.-	Seguros Banorte, S.A. de C.V.	Correo electrónico	35
4.-	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Correo electrónico	51
5.-	Seguros Afrime, S.A de C.V.	Correo electrónico	4
6.-	Axa Seguros, S.A. de C.V.	Correo electrónico	35
7.-	Seguros Atlas, S.A.	Presencial	55

Se hace constar que la empresa: Seguros Inbursa, S.A., presentó preguntas en tiempo pero no presentó escrito de interés en participar en esta Junta de Aclaraciones, así mismo la empresa Seguros Sura, S.A de C.V., presentó escrito de interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y preguntas fuera de tiempo, por lo que de conformidad con el artículo 41 de la Ley y Punto No. 2 de las bases utilizadas para este concurso, no se les dará respuesta.

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que los C.C. José Ernesto Soto Esquer, Mauricio Ramírez Mendiola, David Vargas Courret, Manuel García Mancillas y Alejandro Olivares García, manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia como observadores, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

Seos Nivalta

5

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por las siguientes empresas, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

**Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.:**

A) Preguntas Documentación Legal y de Identificación:

Amablemente se solicita a la convocante sobre el punto VII Constancia de no adeudo de impuestos municipales y estatales del domicilio fiscal del licitante y constancia de no adeudo de impuestos federales, nos indique que tipo de constancia se refiere y donde podemos solicitar dichas constancias.

**Respuesta:** Las constancias de no adeudo de impuestos municipal, estatal y federal se refieren a que las empresas licitantes no cuentan con adeudos de impuestos, las cuales se solicitan a las autoridades correspondientes, en el caso de la constancia de no adeudo federal, se trata de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el SAT.

B) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta PARTIDA 1.- ANEXO PARTIDA 1 (LISTADO DE VEHICULOS).

Amablemente se solicita a la convocante, conocer el valor de las adaptaciones y/o equipo especial que tiene el parque vehicular compartido, esto descartando a los ya establecidos como ambulancias, patrullas, unidades blindadas donde establecen su valor.

**Respuesta:** Se deberá contemplar el valor que se señala en el anexo de la partida 1

2.- Pregunta PARTIDA 1.- ANEXO PARTIDA 1 (Caravanas Servicio de Salud)

Amablemente se solicita a la convocante informar si las unidades de esta partida son adicionales a la relación de unidades que se envían en el Anexo Partida 1, es decir las debemos incluir en la cotización.

**Respuesta:** afirmativo se deben incluir en la cotización, ya que las caravanas de Salud se encuentran incluidas en la sub-partida 1.6.

**Ace Seguros, S.A.**

Preguntas administrativas referentes a la partida 4, Edificios Públicos y contenidos:

1.- Pedimos a la convocante nos proporciones la siniestralidad de los últimos 5 años de manera detallada, por cobertura afectada y montos.

**Respuesta:** Se entrega en este acto el detalle de los siniestros reportados para la partida 4, de las dos últimas vigencias, de años anteriores únicamente se cuenta con la información proporcionada en el anexo siniestralidad, de la presente convocatoria.

2.- Pedimos a la convocante confirme que el no presentar propuesta para todas las partida no es motivo de descalificación de la presente licitación.

**Respuesta:** La presente licitación se adjudicará por partida completa, por lo que los licitantes podrán participar en una o en "n" partidas, y no será motivo de descalificación el no participar en todas las partidas.

Jesus M. Valenzuela

2



**Respuesta:** La documentación legal, propuesta técnica y económica podrá anexarla a un sobre.

3.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme la forma de pago de las pólizas que se derivaran de la presente Licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** La forma de pago será trimestral.

4.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que no será causa de descalificación el que un apoderado legal firme la totalidad de las propuestas (técnica y económica), pero otro sea quien se presente a los actos de la presente licitación, esto siempre y cuando los apoderados antes mencionados acrediten sus facultades. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo, la no asistencia a los Actos de la presente Licitación, del representante legal que firme las propuestas, no será motivo de descalificación, únicamente se deberá presentar carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta que asista al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, conforme a los solicitado en el punto 4 A) numeral IV.

5.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que cumplimos con el numeral I del inciso A) Documentación Legal y de Identificación presentando copia del acta constitutiva y sus reformas, así como subrayando nuestro consejo de administración, mismo que fue nombrado en la última reforma al acta constitutiva. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Únicamente bastará con la presentación del acta constitutiva y la última reforma, en la que deberá subrayar el consejo de administración o administrador único, de la empresa participante.

6.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el numeral IV no aplicará si la propuesta de mi Representada es presentada por un apoderado legal. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo, no aplicará la carta poder simple si asiste el apoderado legal al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

7.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que la constancia de no adeudo de impuestos federales, se refiere a la opinión de cumplimiento que emite el SAT (32-D). Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

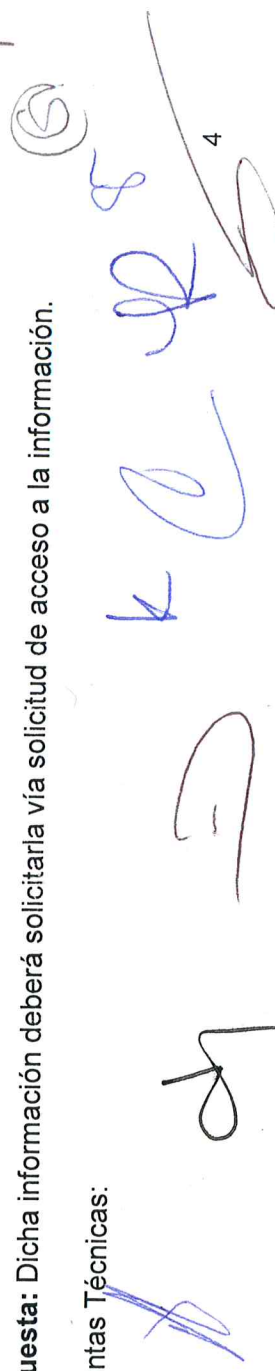
8.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que para las partidas 2 y 5 solo se presentarán las primas USD y no deberemos plasmar su equivalente en moneda nacional. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo únicamente las partidas 2 y 5 se cotizarán en USD, y no será necesario plasmar su equivalente en moneda nacional.

9.- Amablemente solicitamos a la convocante no proporcione los últimos 3 fallos. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Dicha información deberá solicitarla vía solicitud de acceso a la información.

Preguntas Técnicas:



1.- Partida 1 a la 8, Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione la siniestralidad de las últimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** Se proporcionó en el anexo siniestralidad de la presente convocatoria.

2.- Partida 1, En el listado de vehículos en la columna J "VALOR" favor de indicar si se está solicitando valor convenido y si es motivo de descalificación no considerarlo, es decir presentar propuesta considerando valor comercial. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** De los vehículos modelo 2016 en adelante se liquidarán los siniestros al valor factura, de los vehículos modelo 2015 hacia atrás a valor comercial, en caso de vehículos con adaptaciones especiales se realizarán a valor convenido, por lo que deberán realizar su propuesta conforme estos criterios.

3.- Partida 1, En el listado de vehículos favor de indicar que columna tomar para cotización de cobertura, K, L, ó M. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Se entrega en este acto el anexo de la partida 1 actualizado, el cual únicamente contiene una columna de cobertura.

4.- Partida 1, Amablemente solicitamos a la convocante nos indique si es motivo de descalificación no considerar el % de depreciación como lo solicitan, es decir, podemos ofertarlo de acuerdo a las condiciones de mi Representada. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Negativo, De los vehículos modelo 2016 en adelante se liquidarán los siniestros al valor factura, de los vehículos modelo 2015 hacia atrás a valor comercial, en caso de vehículos con adaptaciones especiales se realizarán a valor convenido, por lo que deberán realizar su propuesta conforme estos criterios.

5.- Partida 1, Amablemente solicitamos a la convocante nos indique el uso de las unidades; (particular, emergencia, escolar/empelados, renta o mensajería, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Uso oficial.

6.- Partida 1, Amablemente solicitamos a la convocante nos indique si alguna unidad contempla adaptaciones y/o equipo especial. En caso de ser afirmativa la pregunta anterior favor de proporcionar la descripción detallada y valor de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo, de acuerdo a lo señalado en la columna I denominada "tipo" del anexo de la partida 1, no se cuenta con listados desglosados con el detalle de los vehículos con adaptaciones, se entrega en este acto copias de facturas de algunos casos de patrullas, laboratorios móviles y unidades utilizadas por los Servicios de Salud de Sinaloa.

7.- Partida 1, Amablemente solicitamos a la convocante nos especifique los ocupantes de cada autobús e indicar suma asegurada para la cobertura de RC Viajero: 3160 o 5000 UMA. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Se deberán considerar los números señalados en la columna descripción, y una cobertura de R.C. viajero de 3160 DSMQVDF

Desa M. Valencia

8.- Partida 2, Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme el modelo de la aeronave número 3 (Avión Gulfstream Commander 690-B Serie 11450 Matrícula XC-HHS). Favor de pronunciarse al respecto,

**Respuesta:** Modelo 1978.

9.- Partida 2, amablemente solicitamos a la convocante nos confirme el número de tripulantes de la aeronave número 4 (Helicóptero Agusta 109-A Serie 11104 Matrícula XC-SIN). Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** 2 tripulantes

10.- Partida 2, Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione el desglose en porcentaje de usos para cada aeronave. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** El 90% es para uso oficial y 10% lucha contra el narcotráfico y/o persecución de delincuentes (solo para los helicópteros bell 206), los aviones y las demás aeronaves 100% uso oficial.

11.- Partida 2, Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione el porcentaje de vuelos a Estados Unidos por cada aeronave. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** Únicamente vuela a Estados Unidos el avión FALCON 20, con matrícula XC-HIX. Y lo hace de tres a cuatro veces al año por los servicios de mantenimiento y/o revisiones.

12.- Partida 2, Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione la fecha de último entrenamiento recurrente para cada piloto. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** Lo señalado en las tablas proporcionadas en el anexo I, de la presente convocatoria.

Nota: los próximos cursos recurrentes para todos los pilotos, están programados para el mes de Septiembre del 2017.

13.- Partida 4. Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que la cláusula que no aplicará en el Límite máximo de responsabilidad (edificio y contenidos) es la cláusula de proporción Indemnizable. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** Afirmativo, no aplicara la cláusula de proporción Indemnizable, independientemente de los valores declarados y del límite máximo de responsabilidad establecido en bases.

14.- Partida 4. Se solicita a la convocante el desglose de los siniestros reportados

**Respuesta:** Se entrega en este acto el detalle de los siniestros reportados para la partida 4, de las dos últimas vigencias.

15.- Partida 4. Favor de proporcionar los reportes de inspección para las siguientes ubicaciones:

- Inciso 5 Ejecutivo-Seg. Pub. Academia de Policía (Inst. De Ciencias Penales)
- Inciso 18 Ejecutivo-UA Unidad Administrativa Culiacán
- Inciso 31 USE Unidad De Servicios Especiales

**Respuesta:** No se cuenta con dicha información.



16.- Partida 4. Amablemente solicitamos a la convocante nos indique si el límite establecido para Remoción de escombros (MXN 45'741,245.70) debe ser considerado como un sublímite adicional o un sublímite parte del límite establecido de MXN 512'039,479.20. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Se deberá considerar como un sublímite adicional.

17.- Partida 4. Amablemente solicitamos a la convocante nos ratifique la suma asegurada de la sección de contenidos ya que difiere el monto descrito en las bases a la sumatoria del anexo de dicha partida. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** En este acto se entrega anexo partida 4 actualizado, y anexo I en el cual se actualiza la suma asegurada a \$616,097,995.95

18.- Partida 4. Amablemente solicitamos a la convocante nos especifique si existe un sublímite para Equipo Electrónico y Rotura de Maquinaria y si debe ser considerado como un sublímite adicional o un sublímite parte del límite establecido de MXN 512,039,479.20. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo, existe un sub-límite para Equipo Electrónico y Rotura de Maquinaria, los cuales se deben considerar como sub-límites adicionales.

19.- Partida 4. Amablemente solicitamos a la convocante nos especifique el monto de valor total correspondiente a Equipo Electrónico. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Se entrega en este acto anexo partida 4 actualizado, en el que se señala el valor total de los valores actualizado del equipo electrónico y se actualiza la suma asegurada del anexo I.

20.- Partida 4. Amablemente solicitamos a la convocante nos indique la definición de "Ubicaciones de alto riesgo" dentro de la sección de deducibles. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Conforme a la tabla AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros)

21.- Partida 4. Amablemente solicitamos a la convocante nos especifique la cobertura para la cual aplica cada una de las tablas definidas en la sección de deducible para la cobertura de Terremoto y/o Erupción volcánica. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Conforme a la tabla AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros)

22.- Partida 4. Amablemente solicitamos a la convocante nos indique si cuentan información adicional referente a códigos postales para el detalle de ubicaciones. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** No se cuenta con esta información.

23.- Partida 4. Amablemente solicitamos a la convocante nos indique si cuentan con detalle de las causas de los siniestros descritos para Equipo electrónico (parte de la partida 4). Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** No hubo siniestralidad en esa cobertura.

24.- Partida 5. Amablemente solicitamos a la convocante nos indique si se puede considerar los montos en pesos para la cotización. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Negativo, se requiere en USD

Cesar M. Valenzuela

(5)

25.- Partida 6. Amablemente solicitamos a la convocante nos indique si los vehículos descritos en la relación de bienes no duplican su cobertura con la partida 1

**Respuesta:** Negativo, la partida 6, trata del Sistema de Conmutación Digital.

26.- Partida 6. Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme si la siniestralidad para la partida 5 y 6 es nula para los últimos 5 años

**Respuesta:** Afirmativo, es nula.

**Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**

Preguntas Administrativas

1.- 3 Procedimiento Del Concurso, Numeral X. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el Anexo IV (Modelo de Contrato) es solo de carácter informativo y no será necesario incluirlo en la propuesta.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

2.- 4 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la propuesta se entregara en una sola carpeta la cual contendrá propuesta técnica, económica y documentación distinta a esta

**Respuesta:** La documentación legal, propuesta técnica y económica podrá anexarla a un sobre.

3.-A).- Documentación Legal y de Identificación, Numeral VII. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos este punto presentando constancia de no adeudos tanto del domicilio fiscal establecido en la Ciudad de México, así como el de la oficina de atención ubicada en Sinaloa

**Respuesta:** Las constancias de no adeudo de impuestos municipal, estatal y federal, se solicitan de acuerdo al domicilio fiscal de cada participante.

4.- B).- Propuesta técnica, Numeral VI. Se solicita amablemente a la convocante confirme que cumplimos este punto, presentando relación de oficinas, así como carta indicando que contamos con los ajustadores necesarios para la atención de la cuenta y solo el licitante adjudicado será quien presente relación.

**Respuesta:** Afirmativo, deberán entregar para la partida de automóviles relación de las oficinas en las principales ciudades del estado de Sinaloa, informando por escrito el domicilio y teléfono en donde estén ubicados, así como especificar de que cuentan con ajustadores en las principales ciudades del Estado, (Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Guasave y Guamúchil)

El licitante que resulte adjudicado deberá entregar la relación de los ajustadores con nombre, domicilio, número telefónico y número de celular de la(s) persona(s) que atenderá(n) los siniestros.

Asimismo para el resto de las partidas deberán señalar que cuentan con oficinas en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, indicando domicilio y número telefónico de dichas oficinas; los licitantes que resulten adjudicados deberán entregar la relación con nombre, domicilio, número telefónico y número de celular de la(s) persona(s) que atenderá(n) los siniestros.



5.- B).- Propuesta técnica, Numeral VI. En caso de negativa a nuestra pregunta anterior, se solicita nos permita presentar listado de ajustadores con nombre y teléfonos de cabina.

**Respuesta:** No aplica

Preguntas Técnicas  
Partida Autos

1.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación a detalle y en formato Excel del parque a asegurar, indicando las adaptaciones, blindaje, equipo especial y el valor de las mismas.

**Respuesta:** Se encuentra señalado en la columna I denominada "tipo" del anexo de la partida 1, no se cuenta con listados desglosados con el detalle de los vehículos con adaptaciones, se entrega en este acto copias de facturas de algunos casos de patrullas, laboratorios móviles, y unidades utilizadas por los Servicios de Salud de Sinaloa.

2.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar el número de unidades a asegurar.

**Respuesta:** 2,723 unidades

3.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar la vigencia de la póliza.

**Respuesta:** La vigencia será de las 12:00 horas del día 31 de agosto de 2017 a las 12:00 horas del día 31 de agosto de 2018.

4.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar la forma de pago.

**Respuesta:** La forma de pago será trimestral.

5.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad a detalle y en formato Excel de las últimas 3 vigencias, incluyendo el desglose por cobertura afectada, tipo de vehículo, reservas, recuperaciones, salvamentos, pagos, ingresos, fecha del siniestro, fecha de reporte, descripción de la unidad, nombre del conductor.

**Respuesta:** Únicamente se cuenta con la información proporcionada en el anexo siniestralidad.

6.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar el número de unidades que han sido cotizadas en las últimas 3 vigencias.

**Respuesta:**

Año	Unidades
2014	2,111
2015	2,211
2016	2,200
2017	2,723

7.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar la prima que actualmente tiene la cuenta.

**Respuesta:** \$11,982129.29

8.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que únicamente la compañía adjudicada deberá anexar las condiciones generales al anexo técnico.



**Respuesta:** Negativo, los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica, las condiciones generales.

9.- Para evitar errores en los anexos, se solicita amablemente a la convocante proporcionar las Bases y la Junta de Aclaraciones en formato editable Word.

**Respuesta:** Los licitantes deberán realizar sus propuestas conforme a lo publicado en <http://compranet.sinaloa.gob.mx>, y realizar las conversiones que a Word o Excel que requieran.

10.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar el uso de las unidades.

**Respuesta:** Uso oficial

11.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar el número de pasajeros de las unidades (escoger la que venga en el parque) \*Autobús \*Midibús \*Minibús \*Microbús.

**Respuesta:** Se deberán considerar los números señalados en la columna descripción, del anexo de la partida 1, de la presente convocatoria.

12.- Se solicita a la convocante confirmar que en caso de no tener la factura original se deberá presentar el acta del Ministerio Público, en donde se haga constar el extravío de la factura.

**Respuesta:** En el caso de que se extravíe la factura, se presenta un juicio de Jurisdicción Voluntaria. ante la autoridad competente. Cabe señalar que en caso de los vehículos adjudicados, no se cuenta con factura, se cuenta con acuerdo de adjudicación.

13.- Se solicita a la convocante confirmar que en caso de Robo se debe presentar la averiguación previa con acreditación de propiedad de la unidad.

**Respuesta:** Afirmativa, es correcta su apreciación

14.- Se solicita a la convocante confirmar que para el pago de indemnización por Pérdida Total de las unidades a asegurar, el representante legal de la dependencia que acredite la propiedad del vehículo deberá llenar totalmente y firmar el formato correspondiente al cumplimiento del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas por ser un ordenamiento de carácter general.

**Respuesta:** El formato de cumplimiento del artículo 492 se entrega con la emisión de la póliza y se utilizará durante toda la vigencia de la póliza.

Partida Daños

15.- Favor de proporcionar la siniestralidad desglosada de los últimos cinco años, de cada una de las pólizas y/o coberturas amparadas en su programa de seguros de daños, incluyendo la cobertura de aeronaves, desglosando caso por caso en cada año, es decir, causa, fecha de ocurrencia, ramo afectado y montos desde el primer peso, deducibles y coaseguros, tanto para siniestros pagados como los que aún se encuentren pendientes y/o en trámite.

**Respuesta:** Se entrega en este acto el detalle de siniestros para la partida 4, de las dos últimas vigencias, y para el resto de las partidas únicamente se cuenta con la información proporcionada en el anexo siniestralidad, de la presente convocatoria.

16.- Adjudicación. Favor de confirmar que la adjudicación del programa de seguros del Gobierno de Sinaloa será por partidas, tal y como de desglosan en el punto 1 de las bases, y que no será motivo de descalificación el no presentar oferta para alguna de las partidas.

**Respuesta:** La presente licitación se adjudicará por partida completa, por lo que los licitantes podrán participar en una o en "n" partidas, y no será motivo de descalificación el no participar en todas las partidas.

17.- Punto 4. Inciso B). Propuesta Técnica. Entendemos que cumplimos presentando nuestra oferta técnica en formato libre, con apego a lo indicado en las bases de licitación y anexo I técnico; incluyendo las modificaciones de la junta de aclaraciones; así como los textos de las condiciones generales de cada póliza y/o ramo contratado, exclusiones, cláusulas adicionales y especiales de las coberturas solicitadas, cláusulas de prelación y no adhesión.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

18.- Punto 4. Inciso C) Entendemos que la propuesta económica se presentará de acuerdo al formato del Anexo II, incluyendo las modificaciones que pudieran surgir de la Junta de Aclaraciones.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

19.- Anexo II. Entendemos que la presentación del costo del programa de seguros así como el pago de prima será únicamente en forma de pago trimestral.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

20.- Punto 4. Inciso C). Propuesta Económica y Anexo II. Propuesta Económica. Favor de ratificar que se podrá presentar dos cuadros del Anexo II, uno con los costos en pesos, M.N. y otro con los costos en Dólares correspondientes a las partidas 2 y 5.

**Respuesta:** Se entrega en este acto 2 Anexos II actualizado, uno en pesos y otro en USD

21.- Anexo I. Partida 4. favor de ratificar los valores totales a considerar para las secciones 1 y 2 (edificios y contenidos), ya que en el Anexo I se indica para contenidos \$362'476,056.00 M.N., mientras que en el archivo de excel proporcionado junto con las bases, la sumatoria de la relación "Edif. Públicos" es de \$431'256,258.26 M.N., así mismo, favor de indicar si también se deben considerar las ubicaciones de "Servicios de Salud", donde los valores suman \$755 Millones y \$136 Millones de pesos para edificios y contenidos respectivamente.

**Respuesta:** El correcto es el señalado en el anexo de Excel, el cual se entrega en este acto actualizado; para efecto de los Servicios de Salud de Sinaloa se deberán considerar los montos señalados en el formato de la partida 4. (pestaña de Excel Servicios de Salud)

22.- Anexo I. Partida 4. Favor de ratificar que el coaseguro a aplicar para la cobertura de terremoto y erupción volcánica es del 10% en toda y cada pérdida.

**Respuesta:** Afirmativa es correcta su apreciación, el coaseguro es del 10% para la cobertura de terremoto y Erupción Volcánica.

23.- Anexo I. Partida 5. Solicitamos indicar la suma asegurada que operará para los bienes y equipos de C3, ya que no se indica en el Anexo I, ni en el archivo de Excel.

**Respuesta:** Se entrega en este acto la los valores del C3 y suma asegurada.

Partida 21- Aeronaves



24.- Partida 2. Aeronaves. Solicitamos se acepte el ajuste del valor de las aeronaves Bell-206-B, Matriculas XC-CUL y XC-MZT, ya que en bases se indica \$1'010,000 USD, mientras en el Blue Book de Aviación el valor comercial referenciado es \$800,000 USD, o en su caso, favor de proporcionar avalúo actualizado así como aplicación de cláusula Avn. 61.

**Respuesta:** Se deberá considerar el valor comercial señalado en el anexo I de las bases, de la presente convocatoria.

25.- Partida 2. Aeronaves. Solicitamos se acepte el ajuste del valor de la Aeronave Falcon, Matrícula XC-HIX, ya que en bases se indica \$2'477,951 USD, mientras en el Blue Book de Aviación el valor comercial referenciado es \$850,000 USD., o en su caso, favor de proporcionar avalúo actualizado así como aplicación de cláusula Avn.61.

**Respuesta:** Se deberá considerar el valor comercial señalado en el anexo I de las bases, de la presente convocatoria

26.- Partida 2. Aeronaves. Solicitamos se acepte el ajuste del valor de la Aeronave Commander 690-B, Matrícula XC-HHS, ya que en bases se indica \$495,000 USD, mientras en el Blue Book de Aviación el valor comercial referenciado es \$425,000 USD., o en su caso, favor de proporcionar avalúo actualizado así como aplicación de cláusula Avn.61.

**Respuesta:** Se deberá considerar el valor comercial señalado en el anexo I de las bases, de la presente convocatoria

27.- Partida 2. Aeronaves. Solicitamos se acepte el ajuste del valor de la Aeronave Augusta 109-A, Matrícula XC-SIN, ya que en bases se indica \$2'100,000 USD, mientras en el Blue Book de Aviación el valor comercial referenciado es \$1'650,000 USD, o en su caso, favor de proporcionar avalúo actualizado así como aplicación de cláusula Avn.61.

**Respuesta:** Se deberá considerar el valor comercial señalado en el anexo I de las bases, de la presente convocatoria

28.- Favor de confirmar la utilización anual estimada, esto es el número horas totales a ser voladas por cada una de las aeronaves en los próximos 12 meses y/o el número de horas totales voladas por cada una de las aeronaves en los últimos 12 meses.

**Respuesta:**


Falcon 20 = 200 horas al año  
Turbo Commander = 150 horas al año  
Helicóptero Augusta = 250 horas al año  
Helicópteros Bell 206 = 150 horas al año

29.- Favor de confirmar si los pagos voluntarios al igual que los gastos médicos requieren un límite de responsabilidad civil. En caso de tenerlo favor de indicarlo.

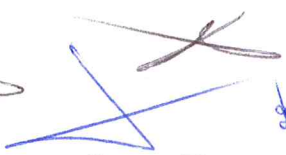
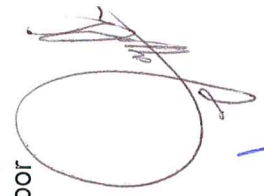
**Respuesta:** Negativo, se deberán considerar conforme a las sumas aseguradas señaladas en el anexo I, de la presente convocatoria.

30.- Favor de informar si se requiere sublímites para equipaje y carga, en caso de ser afirmativo, favor de indicar los montos de cada uno.

**Respuesta:** Negativo, esta cobertura no se solicita en la presente convocatoria.



Escritura N. 24/2017



31.- Solicitamos Proporcionar el desglose de uso de las aeronaves en %.

**Respuesta:** El 90% es para uso oficial y 10% lucha contra el narcotráfico y/o persecución de delincuentes (solo para los helicópteros bell 206), los aviones y las demás aeronaves 100% uso oficial.

32.- Favor de informar el % de uso destinado a persecución de delincuentes así como el % de uso destinado a lucha contra el narcotráfico.

**Respuesta:** El 90% es para uso oficial y 10% lucha contra el narcotráfico y/o persecución de delincuentes (solo para los helicópteros bell 206), los aviones y las demás aeronaves 100% uso oficial.

33.- Favor de informar las principales áreas de operación de cada aeronave.

**Respuesta:** El Estado de Sinaloa y/o República Mexicana.

34.- Favor de confirmar si el Gobierno de Sinaloa realiza vuelos a los Estados Unidos indicando la frecuencia y motivo de estos vuelos, así como principales destinos.

**Respuesta:** Esta información fue proporcionada en las tablas de la partida 2, plasmadas en el anexo I, de la presente convocatoria.

35.- Favor de indicar quién proporciona el mantenimiento de la(s) aeronave(s) y fecha del último mantenimiento efectuado.

**Respuesta:** Esta información se encuentra en las tablas proporcionadas en el anexo I, de la presente convocatoria.

36.- Favor De Proporcionar Información Completa De Pilotos, Incluyendo:

- Nombre Completo
- Horas Totales En Bitácora
- Horas Totales En Tipo De Aeronave Ala Fija / Ala Rotativa
- Horas Totales En Marca Y Modelo
- Fecha Y Lugar (Escuela) Del Último Entrenamiento Recurrente Anual.

**Respuesta:** Esta información se encuentra en las tablas proporcionadas en el anexo I, de la presente convocatoria.

37.- Favor de confirmar si el asegurado realiza operaciones de carga colgante especificado:

- Frecuencia con que se realizan estas operaciones.
- Experiencia de los pilotos en operaciones de carga colgante.
- Experiencia del asegurado en operaciones de carga colgante.

Confirmar cuáles son las aeronaves que realizan este tipo de vuelos.

**Respuesta:** No se realizan este tipo de operaciones, pero se requiere que estén amparadas en caso de una necesidad y sería para los helicópteros únicamente.

38.- Favor de confirmar si las aeronaves realizan vuelos visuales nocturnos, especificado:

- Los puntos de referencia nocturnos de los vuelos visuales nocturnos que el asegurado lleva a cabo.

**Respuesta:** Los puntos de referencia son aeropuerto y el helipuerto

- Confirmar si son limitados a un área o si se realizan desde un punto A hasta un punto B.  
**Respuesta:** Desde un punto A hacia el punto B.

- ¿Cuál es la experiencia / entrenamiento de pilotos respecto de los vuelos nocturnos?

**Respuesta:** Los simuladores de vuelo flight safety y augusta westland.

- ¿Cuál es la utilización estimada para vuelos nocturnos?

**Respuesta:** 5% del total de horas

Confirmar cuáles son las aeronaves que realizan este tipo de vuelos.

**Respuesta:** Todos los helicópteros de la flota

39.- Confirmar si se han registrado estadías en los últimos 5 años, en caso afirmativo, favor de indicar el motivo.

**Respuesta:** Negativo

40.- Confirmar si se han realizado devoluciones por concepto de estadías en los últimos 5 años.

**Respuesta:** No se han realizado devoluciones por esta causa.

41.- Confirmar si las aeronaves cuentan con equipo especial (favor de detallar de qué tipo de equipo se trata) y si éste es removible o no.

**Respuesta:** Las aeronaves no cuentan con equipo especial

42.- En caso de que las aeronaves cuenten con equipo especial, confirmar si el valor de este equipo se encuentra considerado dentro del valor acordado de la aeronave a la cual se encuentra integrado o en caso contrario, proporcionar el valor del equipo.

**Respuesta:** No aplica

43.- Favor de indicar si las aeronaves requieren la cobertura de casco de guerra.

**Respuesta:** Afirmativo, se solicita esta cobertura

44.- Favor de aceptar que apliquen las cláusulas de reaseguro especializado (Avn's, Lsw) que se requiere para el seguro de aeronaves, sin que se contrapongan ni sean perjudiciales para el asegurado.

**Respuesta:** Se acepta, siempre y cuando sea un beneficio para la convocante.

Póliza De Embarcaciones

45.- Anexo I. Partida 3. Póliza de Embarcaciones. Favor de indicar si serán requeridas las coberturas de avería particular y responsabilidad civil abordaje.

**Respuesta:** Afirmativo, ambas coberturas deben ser consideradas.

46.- Anexo I. Partida 3. Entendemos que la suma asegurada de \$50,000 USD para la cobertura de pandi, opera como LUC (límite único y combinado) para las 3 lanchas. Favor de ratificar.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

Mrs M. Caliente

**Seguros Afirme, S.A de C.V.**

1.- Página 5. Numeral 4A) Inciso VI. Solicitan se presente constancia de no adeudo de impuesto federales. Se pide a la Convocante confirme que se cumplirá específicamente con este requisito presentando Constancia de no adeudo de obligaciones fiscales y Constancia de no adeudo de obligaciones en materia de seguridad social (en sentido positivo). Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo

2.- Página 6. Numeral 4B) Inciso II. Se pide a la Convocante confirme que las Condiciones Generales a las que hace referencia son las que cada aseguradora tiene registradas ante la CNSF. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo

3.- Página 6. Numeral 4B) Inciso II. Agradeceremos a la Convocante confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación y sus anexos, operará de acuerdo a las condiciones generales y endosos ofrecidos por esta aseguradora, siempre y cuando no contravenga a lo establecido en las bases de licitación y en la junta de aclaraciones así como las cláusulas de prelación y no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo, siempre y cuando no sean en perjuicio para el Estado de Sinaloa.

4.- Página 6. Numeral 4B) Inciso IV, V, VI. Se pide a la Convocante confirme que este escrito podrá ser firmado únicamente por el representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Afirmativo

**Axa Seguros, S.A. de C.V.**

Autos

1.- Se pide amablemente a la convocante nos proporcione siniestralidad completa de los últimos tres años.

**Respuesta:** Únicamente se cuenta con la siniestralidad proporcionada en el anexo siniestralidad de la presente convocatoria.

2.- Solicitamos amablemente a la convocante proporcione fallos de los últimos tres años.

**Respuesta:** Dicha información deberá solicitarla vía solicitud de acceso a la información

3.- Solicitamos amablemente a la convocante con la finalidad de cotizar en igualdad de condiciones nos proporcione facturas de las unidades último modelo 2017 solicitadas en su parque.

**Respuesta:** Para efectos de la cotización se deberá considerar el valor publicado en el anexo partida 1, las facturas en caso de requerirse se podrán entregar a la empresa que resulte adjudicada.

4.- Favor de confirmarnos todas la unidades se consideraran a VALOR COMERCIAL a excepción de los vehículos último modelo.

**Respuesta:** De los vehículos modelo 2016 en adelante se liquidarán los siniestros al valor factura, de los vehículos modelo 2015 hacia atrás a valor comercial, en caso de vehículos con adaptaciones especiales se realizarán a valor convenido, por lo que deberán realizar su propuesta conforme estos criterios.

5.- Solicitamos a la convocante nos comparte facturas de las unidades Blindadas, favor de confirmarnos si es posible aplicar depreciación correspondiente del 20% anual. Si el blindaje es mayor a 5 años favor de compartirnos avalúo.

**Respuesta:** Para efectos de la cotización se deberá considerar el valor publicado en el anexo partida 1, las facturas en caso de requerirse se podrán entregar a la empresa que resulte adjudicada.

6.- Solicitamos a la convocante nos indique el tipo de carga que requiere para las unidades tipo Pick Up's y Camiones. Poco Peligrosa (A), Peligrosa (B) o Muy Peligrosa (C, R.C. Ecológica).

**Respuesta:** Poco peligrosa

7.- Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si alguna unidad contempla adaptaciones y/o equipo especial de ser así favor de compartirnos facturas.

**Respuesta:** Las unidades que cuentan con adaptaciones, se encuentran señaladas en la columna I denominada "tipo" del anexo de la partida 1, se entrega en este acto copias de facturas de algunos casos de patrullas, laboratorios móviles y unidades utilizadas por los Servicios de Salud de Sinaloa.

8.- Solicitamos amablemente a la convocando confirmar estar enterada, la cobertura R.C. en el extranjero solo aplica para unidades tipo sedán y camiones hasta 3.5 ton. uso Normal.

**Respuesta:** En bases no se solicita cobertura en el extranjero, podrá ofertarla si no genera ningún costo adicional para el Estado, con dichas condiciones.

9.- Solicitamos a la convocante nos indique cual es monto máximo de su presupuesto para la presente licitación.

**Respuesta:** La convocante se reserva esta información

10.- Se sugiere a la convocante deducibles del 5% Daños Materiales y 20% Robo y/o Pérdida Total para unidades de más de 3.5 Ton.

**Respuesta:** Negativo, deberá apegarse a los deducibles solicitados en el anexo I de la presente convocatoria.

11.- Solicitamos amablemente a la convocante confirmar No tener inconveniente en que la compañía aplique el 25% de deducible según el valores de las adaptaciones y/o equipos especiales de contar con ellas.

**Respuesta:** Negativo, deberá apegarse a los deducibles solicitados en el anexo I de la presente convocatoria.

12.- Se sugiere a la convocante cobertura de Gastos médicos de \$100,000.00 pesos por ocupante. Ejemplo.- Pick up Ford F-150 3 Ocupantes \$300,000.00 pesos LUC (monto asegurado para los pasajeros dentro y fuera de la cabina).

**Respuesta:** Se deberá incluir esta cobertura de Límite Único y Combinado. Valor de \$100,000.00 por ocupante.

13.- Solicitamos amablemente a la convocante confirmar no ser causa de descalificación No amparar unidades enajenadas, asignadas en comodato y que no cuentan con documentación.

**Respuesta:** Se deberán considerar las unidades publicadas en el anexo I de la partida 1.



14.- Solicitamos amablemente nos proporcione valor de todas las unidades tipo AUTOBUS.

**Respuesta:** Los valores de los autobuses se encuentran en el anexo de la partida 1.

15.- Solicitamos amablemente nos proporcione mayor información de las unidades. Ya que no indican el tipo completo de las versiones de ciertos vehículos.

Ejemplo: Automóvil Neon Dodge Automático STD, A/A (existen Lx, Rt, Se)

**Respuesta:** No se cuenta con esa información capturada, por lo que se deberá considerar como referencia la descripción, modelo y el valor publicado en anexo de la partida 1.

16.- Agradecemos a la convocante nos indique si no existe inconveniente cubrir en los diferentes rubros por separado.

- 1.-Autos
- 2.-Camiones
- 3.-Rc viajero
- 4.-Equipo eléctrico

**Respuesta:** La presente licitación se adjudicará por partida completa, por lo que los licitantes deberán realizar su oferta conforme a lo solicitado en la convocatoria que nos ocupa, pudiendo emitir una o "n", pólizas para cumplir con las bases, anexos y junta de aclaraciones.

17.- Agradecemos a la convocante considere que las unidades a valor factura serán las que tengan un tiempo máximo de 12 meses de su fecha de facturación, así como indicarnos que unidades caerían en este supuesto.

**Respuesta:** Negativo, las unidades de 2016 en adelante deberán considerarse a valor factura.

18.- Agradecemos a la convocante nos confirme la cobertura amparar en el parque vehicular si será la columna "k" (cobertura) o la columna "l" (nueva cobertura)

**Respuesta:** Se deberá considerar cobertura actualizada el anexo partida 1.

Daños

19.- Anexo Partida 4. Agradecemos a la convocante confirme tipo constructivo para cada ubicación edificios públicos y servicios de salud

**Respuesta:** Se deberán considerar los tipos constructivos señalados en el anexo I de la presente convocatoria.

20.- Anexo Partida 4. Agradecemos a la convocante confirme giro de cada ubicación mencionada en edificios públicos y servicios de salud.

**Respuesta:** Conforme a lo señalado en el Anexo de la Partida 4, (pestaña en Excel Servicios de Salud)

21.- Anexo Partida 4. Agradecemos a la convocante confirme siniestralidad para edificios propiedad de los Servicios de Salud de Sinaloa.

**Respuesta:** En los últimos 3 años, no se han presentado siniestros en este rubro.

22.- Anexo Partida 4. Agradecemos a la convocante confirme cláusulas especiales para las secciones de incendio. Les solicitamos de favor confirmarnos que los valores al 100% que nos proporcionan para las coberturas de edificio y contenidos se consideran a valor de reposición, toda vez que nos solicitan cobertura a "valor de reposición", favor de confirmar.

**Respuesta:** Conforme a los solicitados en el anexo I de la presente convocatoria.

23.- Anexo Partida 4. Agradecemos a la convocante confirme términos y condiciones para aseguramiento de los anexos partida 4.

**Respuesta:** Los solicitados en el anexo I de la presente convocatoria.

24.- Favor de enviar el equipo de mayor valor en caso de no contar con relación de equipos?

**Respuesta:** Si se refiere al equipo electrónico señalado en la partida 4, se deberán de considerar los valores plasmados en el anexo partida 4, que se entrega actualizado en este acto.

25.- ¿Se tiene límite máximo de responsabilidad para las coberturas de eq. elect, robo, cristales y dinero y valores?

**Respuesta:** Los señalados en el anexo I, de la presente convocatoria

26.- En el archivo "GES 24-2017 anexo partida 5" faltan los costos de los equipos del listado de equipo electrónico del site del SESESP y del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

**Respuesta:** Se entrega en este acto anexo de la partida 5 actualizado, el cual incluye dichos valores.

27.- Los costos del listado del sistema de conmutación digital falta indicar el tipo de moneda.

**Respuesta:** Moneda Nacional

28.- Se contará con visitas a instalaciones?

**Respuesta:** Los edificios son públicos, cualquier licitante interesado en participar podrá realizar las visitas que considere necesarias.

Embarcaciones:

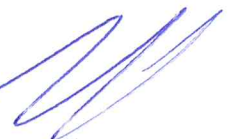
29.- favor de proporcionar la siguiente información:

Tipo  
Uso:  
Coberturas:  
Zona De Navegación:  
Puerto Base:  
Valor Del Casco:  
Responsabilidad Civil (Pandi):  
Deducibles:  
Fotografías  
Certificados Seguridad Marítima.

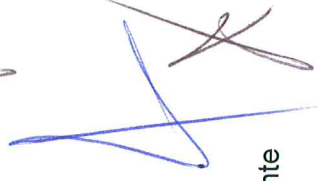
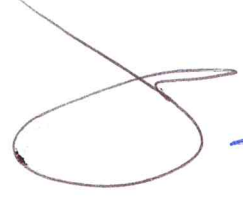
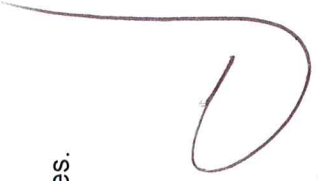
**Respuesta:** Se deberá considerar la información proporcionada en el anexo I de la presente convocatoria para la partida de Embarcaciones

Generales:

1.- Solicitamos a la convocante nos confirme que no será motivo de descalificación dejar de presentar oferta económica por uno o más de las partidas de la presente licitación.



Devs M. Valencia



**Respuesta:** La presente licitación se adjudicará por partida completa, por lo que los licitantes podrán participar en una o en "n" partidas, y no será motivo de descalificación el no participar en todas las partidas.

2.- Se solicita a la convocante confirme que todas las condiciones no establecidas y/o especificadas en las bases de licitación, anexos y modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operaran de acuerdo a las condiciones generales y endosos de la póliza del licitante ganador.

**Respuesta:** Afirmativo, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en la presente convocatoria, anexos y junta de aclaraciones y no causen perjuicio para el Estado.

3.- Se pide a la convocante confirmar que la adjudicación de la presente licitación será por partida y NO de forma global.

**Respuesta:** La presente licitación se adjudicará por partida completa, por lo que los licitantes podrán participar en una o en "n" partidas, y no será motivo de descalificación el no participar en todas las partidas.

4.- Favor de enviar bases de licitación completas.

**Respuesta:** Las bases y junta de aclaraciones se publican completas en <http://compranet.sinaloa.gob.mx>

5.- Favor de enviar el esquema de seguro que se requiere?

**Respuesta:** El esquema requerido es conforme bases, anexos y junta de aclaraciones.

6.- Se asignará conducto o será a través de la aseguradora directamente.

**Respuesta:** La presente licitación es para que participen las compañías aseguradoras, mismas que podrán designar conductos, siempre y cuando no genere un costo adicional para el Estado.

**Seguros Atlas, S.A.**

1.- Punto 1. Descripción y especificaciones. Solicitamos a la convocante indicar si la adjudicación de las pólizas será por partida, es decir que son independientes en su adjudicación.

**Respuesta:** La presente licitación se adjudicará por partida completa, por lo que los licitantes podrán participar en una o en "n" partidas, y no será motivo de descalificación el no participar en todas las partidas.

2.- Punto 3. Procedimiento del concurso. Inciso X. Favor de confirmar que no es necesario integrar el modelo de contrato (Anexo IV) a nuestra propuesta, ya que aplicara solamente al licitante adjudicado.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

3.- Punto 4, B) Propuestas Técnicas; Inciso III. Favor de confirmar que para dar cumplimiento al inciso III, se deberá presentar impresión más actualizada de la página de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas donde se observe el Requerimiento de Capital de Solvencia de mi representada, en caso contrario especificar como se cumple este requerimiento.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

Mons. M. Valenzuela

4.- Punto 4, B) Propuestas Técnicas; Inciso V. Favor de confirmar que el tiempo para el pago de siniestros correrá a partir de que se haya documentado y acreditada completamente la reclamación.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

5.- Anexo II, Propuesta Económica. Favor de confirmar que podemos modificar el formato para incluir el desglose de derecho de póliza. Favor de pronunciarse.

**Respuesta:** Negativo, la propuesta económica se deberá presentar conforme al anexo II actualizado, entregado en este acto.

6.- Anexos Partida 4. Respecto al archivo y en específico de las pestañas del archivo Excel denominados: 1.4 Edificios propiedad de los Servicios de Salud de Sinaloa y 1.4 Servicios de Salud, favor de indicar si se deberán de integrar dentro de nuestra propuesta o no dicha información.

**Respuesta:** Afirmativa, se deberán considerar en su propuesta, conforme el anexo actualizado de la partida 4.

Preguntas de carácter técnico

Partida 2 Aeronaves

7.- Dentro del apartado de siniestralidad se menciona un siniestro pendiente el 14/Junio/2016, favor de informar el monto, aeronave afectada, fecha, motivo de éste.

**Respuesta:** Únicamente se cuenta con la información proporcionada en el anexo siniestralidad.

8.- Favor de desglosar la siniestralidad completa de los últimos cinco años incluyendo 2016-2017 con la siguiente información: monto, aeronave afectada, fecha, motivo y estatus

**Respuesta:** Únicamente se cuenta con la información proporcionada en el anexo siniestralidad.

9.- El límite de territorialidad requerido en las bases de la licitación es "Continente Americano". En dicho entendido, favor de informar el % de vuelos y los destinos principales en Cuba, y Estados Unidos de América.

**Respuesta:** A Cuba no se realizan vuelos, a Estados Unidos se deberá considerar lo señalado en las tablas proporcionadas en el anexo I de la presente convocatoria.

10.- Favor de informar las horas totales de vuelo de los pilotos, horas en marca y modelo y último entrenamiento de los pilotos, ya que solo se menciona la información del año 2016.

**Respuesta:** Lo señalado en las tablas proporcionadas en el anexo I, de la presente convocatoria.

11.- Favor de informar el estimado anual de utilización para la vigencia 2017

**Respuesta:**

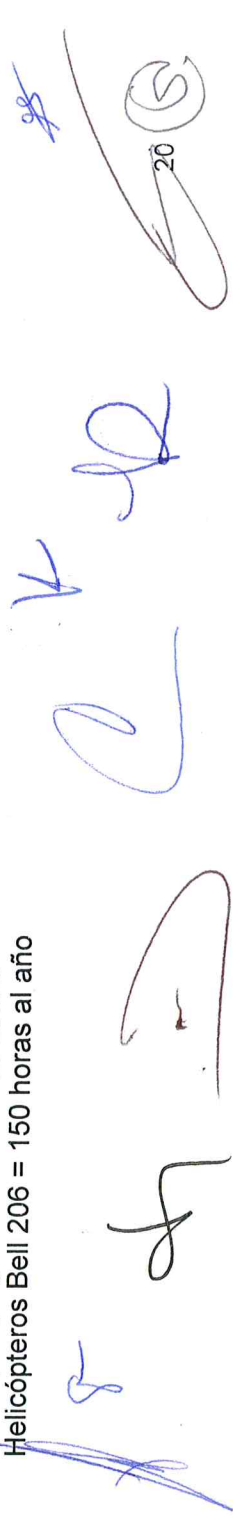
Falcon 20 = 200 horas al año

Turbo Commander = 150 horas al año

Helicóptero Agusta = 250 horas al año

Helicópteros Bell 206 = 150 horas al año

Jesus M. Valenzuela



12.- Favor de proporcionar el desglose de usos en porcentaje de cada aeronave, es decir, 50% transporte, 10% vuelos nocturnos, etc

**Respuesta:** Los vuelos son de uso oficial, en su mayoría diurnos, con un 5% en vuelos nocturnos aproximadamente, en helicópteros de la flota.

13.- Favor de informar el porcentaje de uso destinado a la persecución de delincuentes

**Respuesta:** El 90% es para uso oficial y 10% lucha contra el narcotráfico y/o persecución de delincuentes (solo para los helicópteros bell 206), los aviones y las demás aeronaves 100% uso oficial.

14.- Favor de informar el porcentaje de uso destinado a la lucha contra el narcotráfico

**Respuesta:** El 90% es para uso oficial y 10% lucha contra el narcotráfico y/o persecución de delincuentes (solo para los helicópteros bell 206), los aviones y las demás aeronaves 100% uso oficial.

15.- Favor de proporcionar el tipo y fecha del último mantenimiento realizado por cada aeronave

**Respuesta:** El proporcionado en las tablas del anexo I de la presente convocatoria.

16.- Favor de informar si el asegurado ha reclamado la devolución de estadías (AVN26A) en los últimos 5 años

**Respuesta:** No se han realizado estadías por esta causa.

17.- Favor de eliminar la cláusula AVN5, ya que es beneficio del asegurado el no tenerla.

**Respuesta:** Se elimina, siempre y cuando sea a beneficio del Estado de Sinaloa.

18.- Confirmar el año de la aeronave XC-HHS ya que en un apartado se menciona que es del año 1976 y en otro 1978

**Respuesta:** El año de la aeronave XC-HHS es 1978

19.- Favor de Informar el motivo por el cual la aeronave XC-JDF no se encuentra en la cédula de aeronaves y/o se encuentra en tierra el motivo de esto

**Respuesta:** Dicha aeronave se dio de baja, por lo que no se considera para la presente licitación.

20.- Favor de confirmar que para las aeronaves se pueden anexar las condiciones generales del ramo correspondiente de la aseguradora, así como clausulado, condiciones y/o exclusiones del mercado reasegurador y que se aceptan textos internacionales actualizados de aviación.

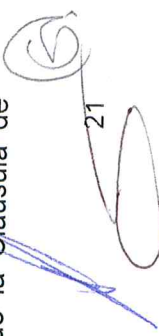
**Respuesta:** Se acepta, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente convocatoria, y no sean en perjuicio del Estado de Sinaloa.

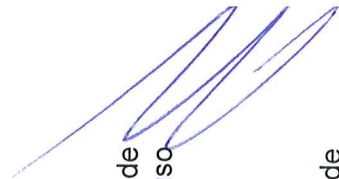
Partida 3 Edificios públicos y contenidos.

22.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se pueden integrar a la propuesta las Condiciones Generales y Particulares de Seguros Atlas, en el entendido que prevalecerán las condiciones, características y todo aquello solicitado por la convocante operando la Cláusula de Prelación.







  
CERS MEXICO

**Respuesta:** Se acepta, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente convocatoria, y no sean en perjuicio del Estado de Sinaloa.

23.- Se solicita amablemente proporcionar mayor detalle de la siniestralidad de los últimos 5 años desglosada por fecha de ocurrencia del siniestro, moneda, monto, ramo afectado, causa y estatus del siniestro, debido a que en la relación proporcionada no se indica el estatus del siniestro.

**Respuesta:** Se entrega en este acto el detalle de los siniestros de la partida 4, de las dos últimas vigencias, de años anteriores y del resto de las partidas únicamente se cuenta con la información proporcionada en el anexo siniestralidad, de la presente convocatoria.

24.- Se solicita amablemente a la Convocante se acuerde la aplicación de proporción indemnizable con un margen de hasta el 20% de diferencia respecto de los valores totales asegurables reportados.

**Respuesta:** Negativo, se deberá considerar conforme a lo solicitado en bases.

25.- Entendemos que no es intención de este seguro cubrir en ninguno de los ramos aplicables a esta licitación, las pérdidas o daños que surjan directa o indirectamente de y/o a consecuencia de la descarga, liberación y exposición de contaminantes biológicos, químicos, nucleares y radioactivos. Favor de confirmar.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

26.- Consideramos que no es objeto de cobertura en ninguno de los ramos aplicables a esta licitación, amparar las pérdidas o daños que surjan directa o indirectamente de y/o a consecuencia de asbestos y/o plomo. Favor de confirmar.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

27.- Entendemos que no es intención de este seguro cubrir en ninguno de los ramos aplicables a esta póliza las pérdidas o daños que surjan directa o indirectamente de y/o a consecuencia de moho, enmohecimiento y hongo, esporas u otro microorganismo de cualquier tipo, naturaleza, o descripción. Correspondiente a las secciones de la partida 1. Favor de confirmar.

**Respuesta:** Negativo, si se requiere esta cobertura, si es provocado por uno de los riesgos solicitados en el anexo I.

28.- Consideramos que no es objeto de cobertura en ninguno de los ramos aplicables a esta licitación, amparar las pérdidas o daños que surjan directa o indirectamente de y/o a consecuencia de contaminación radioactiva, armas químicas, biológicas, bioquímicas y electromagnéticas. Favor de confirmar.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

29.- Favor de confirmar que no es objeto de cobertura de ninguno de los ramos aplicables esta licitación, amparar las pérdidas, daños, destrucción, distorsión, borradura, corrupción o alteración de información electrónica proveniente de cualquier causa (incluyendo pero no limitado a virus de computación).

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

30.- Favor de confirmar que no es objeto de cobertura de ninguno de los ramos aplicables a esta póliza amparar la pérdida o daño, responsabilidad o gasto directa o indirectamente ocasionado por o a consecuencia del uso u operación, como medio para provocar daño, de cualquier computadora, sistema de cómputo, programa de software de cómputo, código mal intencionado, virus de computadora, o proceso o cualquier otro sistema electrónico.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

31.- Se solicita amablemente a la convocante respecto a la siniestralidad proporcionada, favor de indicar la moneda en la que se encuentra reportada.

**Respuesta:** Moneda Nacional.

Secciones 1 y 2 Edificio y Contenidos:

32.- Se solicita amablemente confirmar que la cobertura de remoción de escombros operará como sublímite, es decir formará parte del límite máximo de responsabilidad y no será en adición a éste.

**Respuesta:** Se deberá considerar como un sublímite adicional.

33.- Se solicita a la Convocante confirmar que el valor asegurable correcto para los Contenidos es de \$ 431,256,258.28 M.N. por favor, debido a que este es el valor reportado en el desglose de valores, pero en el anexo técnico se indica que el valor asegurable es de \$362,476,056.00 M.N.

**Respuesta:** En este acto se entrega anexo partida 4 actualizado, y anexo I en el cual se actualiza la suma asegurada a \$616'097,995.95

34.- Se sugiere amablemente a la Convocante que el límite máximo de responsabilidad solicitado sea por \$ 640'049,349.00 M.N., debido a que este es el valor de edificios y contenidos de la principal ubicación "Unidad Administrativa de Culiacán".

**Respuesta:** Afirmativo.

35.- Favor de acordar que opere para la cobertura de Terremoto y/o erupción volcánica los deducibles y coaseguros de Tarifa AMIS, es decir que el deducible sea 2% del valor de reposición de la ubicación afectada y coaseguro del 10% del valor de la pérdida.

**Respuesta:** Afirmativo, se consideraran los deducibles y coaseguros de la Tarifa AMIS

36.- Favor de acordar que opere para la cobertura de Fenómenos Hidrometeorológicos los deducibles y coaseguros de Tarifa AMIS, es decir que el deducible sea 2% del valor de reposición de la ubicación afectada y coaseguro del 10% del valor de la pérdida.

**Respuesta:** Afirmativo, se consideraran los deducibles y coaseguros de la Tarifa AMIS

Sección 3 Responsabilidad Civil:


37.- Se solicita a la convocante para la sección de responsabilidad civil, proporcionar el Presupuesto o ingresos anuales.

**Respuesta:** La convocante se reserva esta información.

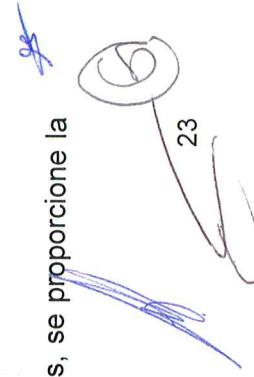
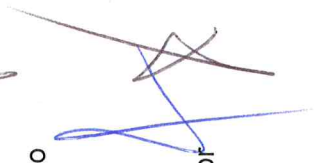
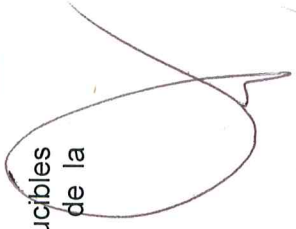
38.- Favor de indicar si las sumas aseguradas solicitadas son con límite de responsabilidad por evento y en el agregado anual.

**Respuesta:** Afirmativo.

39.- Se solicita para la cobertura de Responsabilidad Civil exceso de automóviles, se proporcione la relación de vehículos a ser amparados bajo esta cobertura.



Desiderio Valencia



**Respuesta:** Es el listado proporcionado en el anexo de la partida 1.

40.- Se solicita para la cobertura de Responsabilidad Civil exceso de automóviles, se proporcioné la siniestralidad de los últimos 5 años desglosada del parque vehicular de la póliza primaria.

**Respuesta:** Se entrega en este acto el detalle de los siniestros reportados para la partida 4, de las dos últimas vigencias, de años anteriores únicamente se cuenta con la información proporcionada en el anexo siniestralidad, de la presente convocatoria.

Sección 4 Rotura de Cristales:

41.- Favor de acordar que para la sección de cristales opere un deducible general del 5% de la pérdida con mínimo de 20 días de salario mínimo general vigente en el D.F. (DSMGVDF).

**Respuesta:** Negativo, se requiere sin deducibles.

Sección 5 Robo de Contenidos:

42.- Para la sección *Robo de Contenidos*, favor de indicar las medidas de seguridad con las que cuentan las ubicaciones aseguradas, tanto para las ubicaciones propias del asegurado como para las ubicaciones arrendadas.

**Respuesta:** En las Unidades Administrativas del Estado, en los edificios que albergan las oficinas dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública, Secretaría General de Gobierno, Salud, SEPDES, Sistema DIF Sinaloa, se cuenta con personal de vigilancia las 24 horas los 365 días del año.

Sección 6 Dinero y Valores:

43.- Para la sección *Dinero y valores*, favor de indicar las medidas de seguridad con las que cuentan las ubicaciones aseguradas y las medidas de seguridad que se toman durante los tránsitos.

**Respuesta:** Las oficinas de Gobierno que recaudan o manejan dinero cuentan con caja fuerte, caja registradora o cajón o con llave además se tiene contratado los servicios de una compañía para el traslado a banco de lo recaudado

44.- Favor de confirmar cuál es la suma asegurada solicitada por la convocante, debido a que en Anexo técnico se indica que es por \$ 150,000.00 M.N., mientras que en el archivo proporcionado se solicita una suma asegurada por \$ 500,000.00 M.N.

**Respuesta:** La correcta es \$ 500,000.00 M.N.

Sección 7 Rotura de maquinaria:

45.- Para la Sección de *Rotura de Maquinaria*, favor de confirmar que el 100% de las máquinas asegurables se encuentran localizadas en la ubicación principal, con valor de reposición al 100% de \$ 7,839,846.00 M.N.

**Respuesta:** Afirmativo

46.- Favor de proporcionar el desglose de la maquinaria que se requiere amparar.

**Respuesta:** Se deberá cotizar sin la relación de maquinaria.

47.- En caso de ser negativa su respuesta a la pregunta anterior, favor de proporcionar la relación valorizada de al menos las 10 máquinas de mayor valor incluyendo características como marca, modelo, valor de reposición y antigüedad.



Jesus M. Cortez





De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento acto de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	21 de Agosto de 2017	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

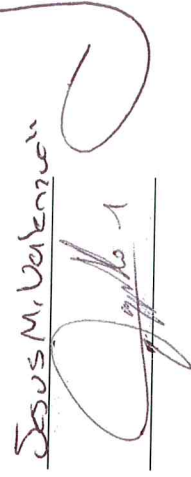
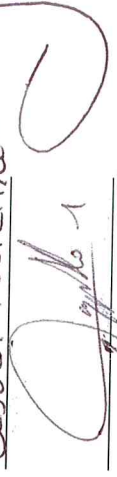

Para efectos de notificación, se hace entrega en este acto de una copia de la presente acta a los asistentes, en términos del artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

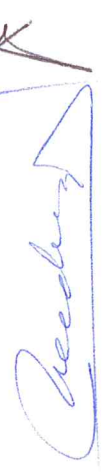

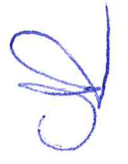

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:05 horas, del día 14 de Agosto de 2017.


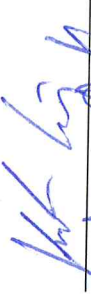



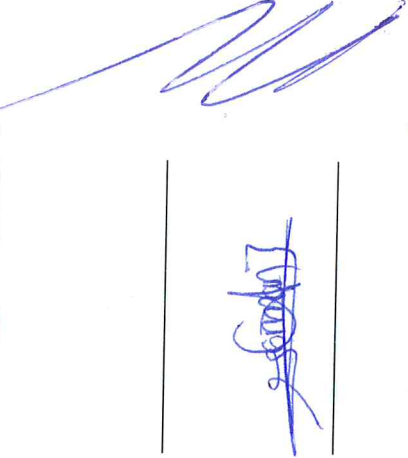


Esta Acta consta de veintiocho hojas, con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

#### POR LOS LICITANTES

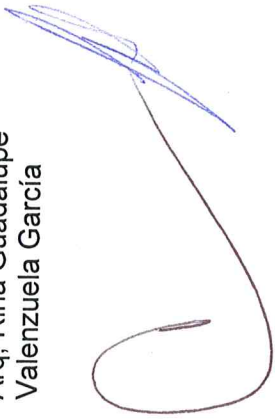
Representante	Nombre, razón o denominación social	Firma
Lic. Jesús Mario Valenzuela Hernández	Ace Seguros, S.A.	
Lic. José Luis Carrillo Sikisaka	Seguros Atlas, S.A.	
Lic. Omar Flores Santiesteban	Axa Seguros, S.A. de C.V.	

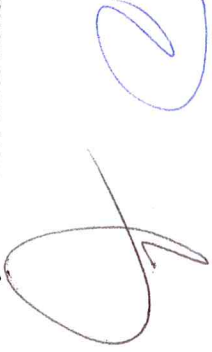
#### POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
		


Nombre	Representante	Firma
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
C.P. Karla Gámez Gutiérrez	Representante de la Subsecretaría de Administración	
Lic. José Alfredo Fierro Espinoza	Representante del Sistema DIF Sinaloa	
C.P. Luis Enrique Guicherd Leyva	Representante de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Marco Antonio Durán González	Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Estatal de Seguridad Pública	
Lic. Rafael Armenta Angulo	Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Estatal de Seguridad Pública	
Lic. Germán Zamora García	Representante de los Servicios de Salud de Sinaloa	
Ing. Héctor Rubén Bátiz Guzmán	Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

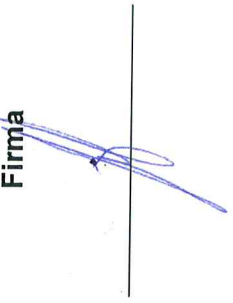

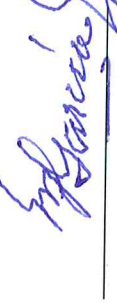
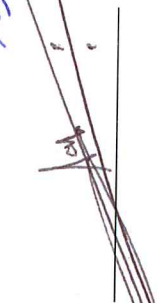
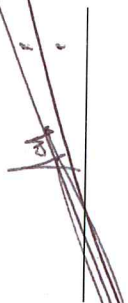
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García 

Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas 

*Sección de Asesoría*



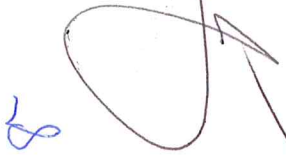
**OBSERVADOR(ES)**

<b>Representante</b>	<b>Nombre, razón o denominación social</b>	<b>Firma</b>
Lic. José Ernesto Soto Esquer	Seguros Inbursa, S.A.	
Lic. Mauricio Ramírez Mendiola	Mediola & Asociados	
Lic. David Vargas Couret	Seguros Atlas, S.A.	
Lic. Manuel García Mancillas	Seguros Atlas, S.A.	
Lic. Alejandro Olivares García	Axa Seguros, S.A. de C.V.	

----- FIN DEL ACTA -----















Seguros Mivalares S.A.

